

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión de Clínicas Odontológicas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología

GRUPO: 2122-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 3,0

CURSO: 5º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	12:00	14:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
15 de junio de 2022	16:00	18:30	Aula 2101

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: LUIS DANIEL PELLICER CASTILLO

EMAIL: ldpelicier@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Funciones de coordinación en la materia clínica integrada desde el curso académico 2015-2016 hasta curso académico 2018-2019. Universidad Europea Miguel de Cervantes.

- *Profesor adjunto ordinario en las asignaturas Clínica integrada y Clínica integrada de pacientes especiales durante el curso académico 2015-2016. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
- *Profesor adjunto ordinario en la asignatura Ortodoncia I durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2015-2016. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
- *Profesor adjunto ordinario en la asignatura Ortodoncia II desde el segundo cuatrimestre del curso académico 2016-2017 hasta la actualidad. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
- *Profesor adjunto ordinario en la asignatura Clínica integrada desde el primer cuatrimestre del curso académico 2015-2016 hasta curso académico 2018-2019. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
- *Colaboración en la docencia de la asignatura de "Ortodoncia" del Máster universitario en Ciencias Odontológicas de la Universidad de Salamanca, durante el curso 2011-2012, con la temática abordada "Comparativa de Métodos de análisis cefalométrico en Ortodoncia" el 14 de noviembre de 2011.*
- *Colaboración en la docencia de la asignatura de "Ortodoncia II" de la Licenciatura de Odontología de la Universidad de Salamanca, en el curso 2013-2014, con la temática abordada "Seminario de Ortodoncia II: Cefalometría digital".*
- *Servicios docentes para la educación sanitaria y la actuación bucodental en la población los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2007 en el centro de atención itinerante de la campaña "Acción Dental" en su visita a*

Valladolid.

Formación:

Postgrado académico en Estética Dental Avanzada. Societat Catalana d'Odontostomatologia 2006

Certificado de Aptitud Pedagógica. Universidad de Valladolid 2008.

Especialización en Ortodoncia. Universidad de Alcalá de Henares 2009.

Especialización en Ortodoncia Aplicada. Universidad de Alcalá de Henares 2011.

Máster de Ortodoncia. ITECO-Universidad de Alcalá de Henares 2011.

Doctor en Odontología. Universidad de Salamanca 2014

CV PROFESIONAL:

Licenciado en Odontología. UEM 2005.

Práctica privada desde año 2005.

Colaboraciones en clínicas odontológicas desde 2005 a 2015

Clínica propia desde año 2007

Atención odontológica de la Seguridad Social durante los años 2007 a 2009

CV INVESTIGACIÓN:

- *Comparative study between manual and digital tracings using digital lateral radiographs with new cephalometric software 's version. Luis D Pellicer, Javier Montero, Raquel C Oyagüe, Alberto Albaladejo. Vol 3, No 5, Sep-Oct (2013): INNOVATIVE JOURNAL OF MEDICAL AND HEALTH SCIENCE 230-234. Índice de impacto: 0,632*

- *Actualización de la validez de los métodos digitales de trazado cefalométrico en 2 dimensiones. Luis Daniel Pellicer Castillo, Alberto F. Albaladejo Martínez, Enrique Jiménez Crespo, María Iglesias Fernández y Adrián Curto Aguilera. Ortod Esp. 2012;52:3-4.*

- *Cambios esqueléticos en la expansión rápida del maxilar: revisión bibliográfica. Jiménez Crespo E, Pellicer Castillo LD, Rojo Soria JC, Alió Sanz JJ, Alvarado Lorenzo A. Monografías Clínicas en Ortodoncia. 2012, 31, (1): 42-53.*

- *Estética en ortodoncia: un enfoque periodontal (I) Autores: Alfonso Alvarado Lorenzo, Mario Alvarado Lorenzo, Luis Daniel Pellicer Castillo, Enrique Jiménez Crespo, Julio César Rojo Soria Localización: The Journal of the American Dental Association, ISSN 1138-7750, Vol. 7, Nº. 4, 2012 , págs. 183-188*

- *Estética en ortodoncia: un enfoque periodontal (y II) Autores: Alfonso Alvarado Lorenzo, Mario Alvarado Lorenzo, Luis Daniel Pellicer Castillo, Enrique Jiménez Crespo, Julio César Rojo Soria Localización: The Journal of the American Dental Association, ISSN 1138-7750, Vol. 7, Nº. 5, 2012 , págs. 230-236*

- *Estudio del crecimiento esquelético en relación con el dentoalveolar en el análisis cefalométrico vertical (A.C.V.-ALIÓ). Alvarado Lorenzo A, Jiménez Crespo E, Pellicer Castillo LD, Alió Sanz JJ. Monografías clínicas en ortodoncia. 2011;30(1):34-42. ISSN 1699-1559*

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Gestión de Clínicas Odontológicas, tiene un carácter optativo, con un peso de 3 créditos ECTS, que se desarrollan a lo largo de un semestre. Tiene como objetivo dotar a los estudiantes de odontología de conocimientos generales del entorno de los negocios y empresas en el ejercicio profesional. Dotando de herramientas básicas para el inicio de un proyecto o la gestión de un servicio de odontología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **1. Introducción y conceptos generales** : Bloque 1
 1. Conceptos generales
2. **2. Plan de negocio** : Bloque 2
 1. Planificación estratégica de una consulta odontológica : Clasificación
3. **3. Alta de clínicas** : Bloque 3
 1. Legislación que afecta a las clínicas dentales : Clasificación
4. **4. Recursos humanos** : Bloque 4
 1. Gestión del personal. : Clasificación
5. **5. Publicación** : Bloque 5
 1. Medios : Clasificación
6. **5. Modelos de negocio**
 1. Tamaño
7. **6. Marketing**
 1. Interno y Externo
8. **7. Contabilidad**
 1. Administración en odontología
9. **8. Organización y gestión**
 1. Software

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El contenido puede adaptarse en función de necesidades específicas, medios disponibles o colaboraciones.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Clases expositivas, donde el profesor hará uso de aula, ordenador y pantalla de proyección. A conveniencia y dependiendo de disponibilidad, podrán emplearse laboratorios informáticos para que el alumno aprenda a acceder a las bases de datos científicas o gestores de referencias de libre acceso.

A mayores, se empleará la plataforma Moodle a discreción del profesor, para entregar material de apoyo al aprendizaje, detallar metodologías de trabajo, o comunicarse con el alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender

estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG05. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico
- CG09. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMI.13. Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
- CEMI.21. Conocer los preceptos ético-deontológico legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales.
- CEMI.22. Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Diseñar y organizar una clínica dental desde el punto de vista empresarial.
- Dominar los programas informáticos más usados como herramienta de gestión de una clínica dental.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Kevin J.Lewis (1995): Gestión profesional de la consulta dental. Masson. ISBN: 978-84-345-2995-3
- Ignacio Corral Pazos de Provens (2007): Organización, gestión y calidad en la clínica Dental. Ergon. ISBN: 978-8484735618
- Mario Utrilla Trinidad (2010): Gestión en odontología. Bellisco. ISBN: 9788492970063

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Teresa Ogallar Aguirre (2015): Recepción y logística en la clínica dental. Arán Ediciones, S.L. ISBN: 978-8416293391

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Uso de software de gestión en la clínica](https://gacetadental.com/2018/02/software-gestion-la-clinica-70019/)(<https://gacetadental.com/2018/02/software-gestion-la-clinica-70019/>)

Evaluación de la utilización del software de gestión en la clínica odontológica

[GESDEN G5](https://www.grupoinfomed.es/software-sanitario/gesden-g5/)(<https://www.grupoinfomed.es/software-sanitario/gesden-g5/>)

Software de gestión de clínica del grupo Infomed

[Pubmed](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)(<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>)

Motor de búsqueda de libre acceso a la base de datos MEDLINE

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Artículos de revistas nacionales e internacionales

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS: El objetivo principal es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral. Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo.

MÉTODO DIALÉCTICO:

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje

MÉTODO HEURÍSTICO:

TRABAJO AUTÓNOMO. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

SESIONES DE EVALUACIÓN: Basadas en pruebas escritas y la evaluación de prácticas, las cuales se llevaran a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS, no obligatorias ni evaluables, van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno, su deseo de participar en las actividades propuestas, así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirle en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje. Incluyen la participación en cursos, congresos o actividades que el profesor estime adecuados.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Asignatura cuatrimestral

Parte teórica (todo el grupo): Semanal. 8 bloques temáticos.

A lo largo del cuatrimestre los alumnos realizarán dos trabajos, siendo el primero evaluado como prueba oral, y el segundo como trabajo de final de asignatura. Ambos deben aprobarse de manera independiente alcanzando un 50% de su nota.

Tutorías: 1 hora semanal (4 de las tutorías serán grupales) Tutorías de resolución de dudas, exposición de los conocimientos adquiridos hasta el momento de los alumnos y debate sobre el proceso formativo

Un examen de la parte teórica, antes de la convocatoria ordinaria.

En los exámenes, para obtener el aprobado será necesario que en la prueba se obtenga al menos el 50% del total.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba Oral									X							X	X	
Examen teórico convocatoria ordinaria															X	X	X	
Proyecto final de la asignatura															X	X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para superar la asignatura habrá que superar de modo independiente cada una de las partes del sistema de evaluación.

Teoría: Prueba escrita -Se realizarán una prueba escrita antes de la convocatoria ordinaria. Tendrá un valor del 30% de la nota final de la asignatura, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de dicho examen.

Adaptación de la evaluación presencial a un entorno online conforme al protocolo específico aprobado por la universidad: Cuestionario de evaluación en la plataforma e-Campus (Moodle), preguntas objetivas / respuesta corta / respuesta larga y preguntas tipo test.

Trabajos: Prueba oral - Se realizará un trabajo que será entregado en soporte escrito en la plataforma Moodle, y expuesto en el aula o en actividades complementarias a lo largo del curso (en la tabla de sistemas de evaluación queda reflejado como "Pruebas orales"). Los trabajos se registrarán en Moodle en una fecha inamovible y se guardarán como archivos digitales, en caso de no presentarse en el aula o no registrarse el trabajo en fecha en la plataforma Moodle, se considerará no presentado y por tanto suspenso. Las pruebas orales pueden ser videograbadas. Tendrá un valor del 30% de la nota final de la asignatura, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de la evaluación realizada a dicho trabajo.

Adaptación de la evaluación presencial a un entorno online conforme al protocolo específico aprobado por la universidad: Presentación en la plataforma Microsoft Teams implementando comunicaciones de chat, audio/vídeo, incluso la compartición de archivos con el resto de los alumnos.

Prácticas: Desarrollo de un Proyecto de clínica, al final de la asignatura: Los proyectos se registrarán en Moodle en una fecha inamovible y se guardarán como archivos digitales, en caso de no registrarse el trabajo en fecha en la plataforma Moodle, se considerará no presentado y por tanto suspenso. Tendrá un valor del 40% de la nota final de la asignatura, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de la evaluación realizada a dicho proyecto.

Adaptación de la evaluación presencial a un entorno online conforme al protocolo específico aprobado por la universidad: Actividad Tarea de Moodle en la plataforma e-Campus (Moodle).

Porcentaje:

Pruebas escritas 30%

Prueba oral 30%

Prácticas: Proyecto final 40%

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para superar la asignatura habrá que superar de modo independiente cada una de las partes del sistema de evaluación.

Teoría: Prueba escrita -Tendrá un valor del 30% de la nota final de la asignatura, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de dicho examen.

Adaptación de la evaluación presencial a un entorno online conforme al protocolo específico aprobado por la universidad: Cuestionario de evaluación en la plataforma e-Campus (Moodle), preguntas objetivas / respuesta corta / respuesta larga y preguntas tipo test.

Trabajos: Prueba oral - Se realizará un trabajo que será entregado en soporte escrito en la plataforma Moodle, y expuesto ante el profesor o en actividades complementarias a lo largo del curso (en la tabla de sistemas de evaluación queda reflejado como “Pruebas orales”). Los trabajos se registrarán en Moodle en una fecha inamovible y se guardarán como archivos digitales, en caso de no presentarse en el aula o no registrarse el trabajo en fecha en la plataforma Moodle, se considerará no presentado y por tanto suspenso. Las pruebas orales pueden ser videograbadas. Tendrá un valor del 30% de la nota final de la asignatura, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de la evaluación realizada a dicho trabajo.

Adaptación de la evaluación presencial a un entorno online conforme al protocolo específico aprobado por la universidad: Presentación en la plataforma Microsoft Teams implementando comunicaciones de chat, audio/vídeo, incluso la compartición de archivos con el resto de los alumnos.

Prácticas: Desarrollo de un Proyecto de clínica, al final de la asignatura: Los proyectos se registrarán en Moodle en una fecha inamovible y se guardarán como archivos digitales, en caso de no registrarse el trabajo en fecha en la plataforma Moodle, se considerará no presentado y por tanto suspenso. Tendrá un valor del 40% de la nota final de la asignatura, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de la evaluación realizada a dicho proyecto.

Adaptación de la evaluación presencial a un entorno online conforme al protocolo específico aprobado por la universidad: Actividad Tarea de Moodle en la plataforma e-Campus (Moodle).

Porcentaje:

Pruebas escritas 30%

Prueba oral 30%

Prácticas: Proyecto final 40%

IMPORTANTE: Las revisiones de las pruebas escritas se harán conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación Académica. Se podrá pasar en grupos de dos personas. Será necesario presentar el DNI y el carnet de alumno para solicitar su prueba. No se permite el acceso con móvil, bolígrafo o cualquier otro medio que permita tomar un registro de la prueba. Asimismo, la modificación, desaparición o deterioro de una prueba corregida por parte del alumno supondrá la invalidación de la prueba, y tramitación de expediente disciplinario.

NORMAS: Los alumnos repetidores deberán asistir obligatoriamente a la presentación de los trabajos, a las fechas de entrega de las prácticas y exámenes propuestos, así como presentar el cuaderno de prácticas. Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificantes se hará conforme a dicho reglamento. El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo. El uso de portátiles, dispositivos electrónicos y tabletas está permitido SÓLO como apoyo en clase y SÓLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase, amonestando al alumno por ello. No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables. El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	30%
Pruebas orales	30%
Ejecución de prácticas	40%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>